

DIP. ARACELI GERALDO NUÑEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE



En mi calidad de Diputada e integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta Legislatura, y con fundamento en las atribuciones que me otorgan la Constitución Política del Estado, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como los artículos relativos y aplicables de nuestra Ley Orgánica, es que presento el siguiente *Posicionamiento*:

Como cada 08 de marzo, se realizan diferentes eventos que buscan reconocer y conmemorar los esfuerzos que, a través de la historia, han realizado mujeres y niñas en favor de una vida tan igualitaria como la conocemos hasta ahora, si bien sabemos que mucho falta, no es correcto menoscabar lo que ha costado vidas y sacrificios femeninos.

Por otro lado, también se habla de la desigualdad y de que la inseguridad no sólo persiste si no que aumenta en los espacios en los que mujeres, adolescentes y niñas viven, estudian, trabajan, transitan o asisten para esparcimiento, entonces, no perdamos de vista que, como Legisladoras y Legisladores responsables, nuestros discursos deben estar acompañados de acciones, de iniciativas o de respaldo a votaciones que conlleven a más y mejores recursos para las mujeres.

También se puede hablar de los avances legislativos, pero el reconocimiento no debe ser para nosotros, menos ahora que como nunca hemos visto mujeres resurgir de la violencia de género o la institucional, y salir en defensa de sus derechos violentados para convertirse en férreas activistas, mi más grande reconocimiento para ellas, las que se han organizado y preparado para convencernos y hasta obligarnos a hacer cambios legislativos.

El activismo femenino surge en la discriminación, la desigualdad o violencia de género o machista, y mujeres que estamos aquí y algunas que nos precedieron le hemos conocido al acceder a la política, por lo que hoy, no podemos dejar de lado la defensa del derecho que tenemos todas, a ocupar espacios de decisión, y debemos seguir promoviendo la diversidad en la representación.

Pues somos las mujeres quienes hemos generado la evolución social, a veces sobreestimada, como si tuviéramos todo, o subestimada cuando solo nos dedicamos a resaltar las carencias, no olvidemos ni por un momento que, nosotras, las mujeres, vivimos en una incesante lucha por alcanzar nuestro bienestar.

Este es el tercer año de la actual Legislatura y sabemos cuáles han sido los compromisos cumplidos y a cada paso identificamos otras metas que nos lleven a una sociedad más humana, más cálida e incluyente.

Sin duda, como legisladora podría inclinarme a hablar de la relevancia que tiene nuestra participación en este recinto, pues así nos lo dicta la exigencia adicional de probar que, Si somos capaces de estar aquí, de probar que, si vale la pena para las mujeres y las niñas que haya una mayoría en las Legislaturas, como hoy que 15

mujeres integramos este Pleno, sin duda, hemos probado que podemos avanzar, y más aún, contando con el convencimiento de nuestros compañeros.

Sigamos aprovechando estos momentos para reconocer a las mujeres que luchan por ser respetadas en sus gustos, preferencias, creencias y decisiones, por su libre desarrollo en el ámbito educativo, económico, laboral, político, en la ciencia, en el deporte, y muy particularmente en el trabajo que debiera ser compartido: en el hogar.

A las madres, a las mujeres y niñas con discapacidad, a las indígenas, las afrodescendientes, las neurodivergentes, las solteras que buscan su autonomía por convicción, ¡a las que ya no están y a las que las buscan! ¡y, a las adultas mayores, que han hecho patria como nadie!

Es cuanto, Diputada Presidenta.

Dado en la Sala de Sesiones, Lic. Benito Juárez García del Honorable Poder Legislativo, en la ciudad de Mexicali, Baja California, el 08 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE



DIP. JULIA ANDREA GONZALEZ QUIROZ